



Bilbao, 23 de octubre de 2019


Estimado/a compañero/a:

Una vez finalizado el curso básico de Introducción a la Práctica del DERECHO de EXTRANJERÍA, a partir de hoy se ha abierto, en modalidad online, el test obligatorio para acceder por primera vez al Turno específico de Extranjería.

La asistencia al curso y superación de la prueba final son dos de los requisitos imprescindibles para acceder a dicho turno.

El plazo para realizar/superar el curso (aprobar el cuestionario) será hasta el **12 de diciembre de 2019 (incluido)**.

A continuación te indicamos la forma de acceder a la plataforma y al test:

- 1- Se accede a la página web del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, www.icasv-bilbao.com.
- 2- Una vez dentro, en la parte superior derecha de su pantalla, con el icono  se accede a la parte privada del colegio, en la que tiene dos opciones:

a. Acceso con la Tarjeta ACA (que es el Carnet Colegial)

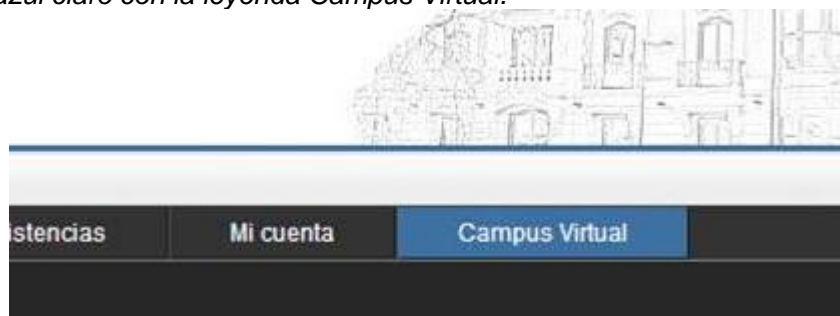
b. Acceso con Usuario y Contraseña (se corresponden con los que usa para acceder a la Extranet colegial)

- El día 12/03/2013 se te remitió por email el Usuario/Clave y Contraseña/Password si estabas dado de alta en el Turno de Oficio. Y en el caso que no estuvieses dado de alta en el Turno o fueras no ejerciente, las claves se te enviaron por email los días 23 o 24 de marzo de 2014.

- Aun en el caso de no conocer tu usuario y/o contraseña, haz clic sobre: “¿Ha olvidado su contraseña?”. Tras lo cual, se abrirá una pantalla, en la que, tras introducir el número de colegiado, DNI con letra y hacer clic en Recuperar Contraseña, el sistema automáticamente te enviará un mail con los datos, a la dirección de correo electrónico a la que normalmente el Colegio te envía la información:



- 3- Una vez que se ha autenticado en la página web del colegio haciendo clic bien con el Carnet Colegial o con Usuario y Contraseña, se accede a la parte privada de cada colegiado, en donde encontrará un botón de color azul claro con la leyenda Campus Virtual.



- 4- Al hacer clic sobre dicho botón, se accede al listado de cursos que están en vigor en la plataforma de enseñanza virtual del Colegio.

- 5- Tras hacer click en Curso Básico de Extranjería 2019, podrás acceder al contenido y material que los ponentes han facilitado, y al test que deberás superar. Para acceder al test deberás hacer click en **CUESTIONARIO CURSO EXTRANJERÍA-ACCESO.**

Recibe un cordial saludo,

Elena Pombo
Directora de la Escuela de Práctica Jurídica